



—Foto de LA PRENSA, por Fuentes.

EXPOSICION. Alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Tecnológica, observan maquetas de edificios

para oficinas, casas de campo e instalaciones industriales, que se encuentran en la exposición montada por los estudiantes en ese centro de estudios académicos.

## Pídesese a L.A. parar armamentismo nica

En la reunión del Parlamento Latinoamericano realizada en Brasil, El Salvador mocionó que se adopten medidas para frenar la carrera armamentista de Nicaragua.

Así lo expresó ayer el diputado del PCN y Vicepresidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Hugo Roberto Carrillo Corleto, quien asistió a la mencionada reunión parlamentaria.

Nuestra moción fue apoyada por el pleno del Parlamento Latinoamericano, señaló, pues como de todos es sabido, Nicaragua es una Nación Centroameri-

cana que además de estar "armada hasta los dientes", abastece de armamento a la guerrilla que opera en el área centroamericana y principalmente en El Salvador, afirmó Carrillo.

### Ingreso de Cuba

Por otra parte, señaló Carrillo Corleto, en materia política el Parlamento Latinoamericano aprobó por 125 votos contra los votos de la Delegación de El Salvador, de un Delegado de Perú y los votos

—Pasa a la página 25—

## "Basta ya de 'motes' a la oposición" dice diputado

Creo que ya basta de estar poniendo motes a los sectores del país que están en contra del comunismo.

Debemos buscar y levantar una sola bandera común: El Salvador.

Así lo expresó ayer el diputado de Alianza Republicana Nacionalista,

ARENA, coronel Jorge Alberto Jarquín Sosa, al responder a consideraciones que el diputado del Partido Demócrata Cristiano, Dr. Guillermo Antonio Guevara Lacayo, hiciera sobre la matanza de la Zona Rosa y calificara de "derechista"

—Pasa a la página 27—



### De Santa Ana

## Deuda de C 300 mil halló la nueva Municipalidad

(Santa Ana). Una deuda que sobrepasa los tres millones de colones tiene la Alcaldía Municipal de esta ciudad, según informa vocero autorizado. Indica que al tomar posesión la nueva municipalidad que preside el profesor Gregorio Rigoberdo Amaya Lovos, encontró esa enorme deuda y consideran a Santa Ana "la

alcaldía más pobre de la república".

Explica que lo anterior se debe a la mora que tienen los contribuyentes, que se ha venido acumulando durante muchos años, dando como resultado lógico la problemática en que actualmente está sumergida la alcaldía.

—Pasa a la página 27—

## Falsa alarma de una bomba en Onu-Inazúcar

Empleados de las Naciones Unidas (ONU) y del Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR), fueron avacuados ayer a raíz de una amenaza telefónica anónima, sobre que sería dinamitado el edificio.

La amenaza no se cumplió, así como tampoco fueron localizados artefactos explosivos por los efec-

tivos del Ejército que se hicieron presentes en el edificio, en la 87a. Avenida Norte y Paseo General Escalón, de esta capital.

Según indicaron las autoridades policíacas, los grupos extremistas tratan de sembrar el terror también a base de amenazas, como la formulada telefónica-

—Pasa a la página 25—

CUOTAS. María de Baires, Jefe de la Sección Contable de la Procuraduría, informa que los días 2 y 3 de Julio no se entregarán cuotas alimenticias a las beneficiadas, por motivo de balance.

### Se celebró el Día del Campesino en Fiestas de Metapán

Por primera vez se incluyó el "Día del Campesino", el cual reunió a más de cinco mil representantes de veintinueve cantones, en las Fiestas de Metapán.

Según lo informan voceros del Comité Organizador de los Festejos Titulares de la referida ciudad, el punto culminante de estas celebraciones lo constituyó la coronación de la Reina del evento, señorita Irma Leonor Monterrosa, del

—Pasa a la página 29—

# 5 mil efectivos en 4 operaciones FA

Cuatro operaciones de contrainsurgencia mantiene el Ejército en los departamentos de San Miguel, Chalatenango, Usulután y la parte Norte del Cerro de Guazapa.

Según informan voceros militares, alrededor de cinco mil efectivos de distintas guarniciones de la República, toman parte en las operaciones, apoyadas por artillería y aviación.

Los mismos voceros indican, que al finalizar la primera fase de una operación en la parte Norte del departamento de Morazán, tropas de reacción inmedia-

ta fueron trasladadas al Norte del departamento de San Miguel, donde realizan rastreos, patrullajes y labores de contrainsurgencia en sectores rurales de Nuevo Edén de San Juan, San Gerardo, Carolina y otros lugares.

La búsqueda de reductos terroristas, ha sido llevada también, en forma permanente, a los departamentos de Usulután y Chalatenango, donde grupos terroristas llegan periódicamente a hostigar poblaciones, caseríos y cantones.

La otra operación, de tipo permanente,

—Pasa a la página 29—

### Señora captura a un ladrón que le asaltó y robó

Una joven señora que había sido víctima de asalto, logró atrapar de la mano a uno de los malhechores.

Al auxiliarla varias personas circunstanciales, logró recuperar sus pertenencias. El caso ocurrió a inme-

—Pasa a la página 25—

### Se incendia en San Marcos una bodega de cartón

El Equipo No. 15 de la Primera Sección Central, al mando del señor subinspector César Climaco Galindo, atendió la extinción del incendio en una bodega que contenía cartón, ubicada en el kilómetro 6 1/2 carretera a San Marcos, col-

—Pasa a la página 25—



FALSA ALARMA. En el edificio que ocupan las Naciones Unidas y el INAZUCAR, en 87a. Avenida Norte y Paseo General Escalón, se efectuó inspección en busca de la supuesta colocación de una bomba de dinamita, según amenazara un sujeto a través de llamada telefónica, lo que resultó ser falso. Especialistas de la P.N., realizan inspección.

# A Juzgado Militar la matanza Zona Rosa

El proceso de investigación de la matanza de la Zona Rosa, ha sido trasladada a un Tribunal Militar.

El Juzgado Sexto de Paz, que inició las primeras investigaciones, lo trasladó en su oportunidad al Sexto de lo Penal, tribunal éste que argumentó su incompetencia en el caso, trasladándolo a su vez a un Tribunal Militar.

El caso estaba abierto en el Juzgado Sexto de lo Penal y ayer el juez de ese tribunal lo remitió al coordinador de instrucción militar, para efecto de que sea un tribunal de esa índole el que conozca y depure el caso, en vista de haber sido considerado el hecho como un acto de

terrorismo, que es el delito que atenta contra la paz pública, contemplado en el Artículo 400 del Código Penal.

Se informó además que otra de las razones para trasladar la causa a un Tribunal Militar, es por lo dispuesto en el Artículo 30 de la Constitución Política, que instituye que la suspensión de garantías constitucionales, será de la competencia de tribunales militares especiales, así como también el conocimiento de los delitos contra la existencia y organización del Estado, contra la personalidad internacional o la personalidad interna del mismo y contra la paz pública.



PRIMERA REUNION. La Presidenta del Instituto de Vivienda Urbana, IVU, Arq. Rosa Emilia Posada Sánchez, se reúne por primera vez con todo el personal de la institución, a fin de dar a cono-

cer su programa de acción. La reunión tuvo efecto en el auditorium, en ocasión de clausurar un Curso de Redacción y Ortografía que patrocinó la Asociación de Secretarías Ejecutivas de El Salvador, ASES.